



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA

Viernes 22 de mayo de 2020

PRIMERAS PLANAS



Destacan por sucias refinerías de Pemex



Ahorca Covid al Metrobús



Jóvenes, los más desempleados en la pandemia



Hospitales en CDMX, a 80% de su capacidad



Energía *verde* es más barata que la de CFE



Trabajo, por 4 días y 10 de confinamiento



Tras movilización dan marcha atrás a liquidar el Fidecine



Se aplicarán pruebas rápidas para detectar a personas con Covid-19



Empiezan a agotarse camas para cuidados intensivos en la capital





OHL sube 56.7% tras la entrada de Caabsa



Reclaman más pruebas de Covid-19

	CDMX, por otro protocolo para pruebas de COVID-19
	CDMX dice sí a las pruebas rápidas para COVID-19; negocia con la Federación
	ADULTERADAS, 5 DE CADA 10 BOTELLAS DE ALCOHOL
CDMX	4 DE CADA 5 CAMAS OCUPADAS
	Aumentó la corrupción en 2019: Inegi
CIUDADES	SHEINBAUM REITERA QUE NO HABRÁ TOQUE DE QUEDA
	Crecen 64% costos de corrupción en trámites
	Pacientes Covid huyen por temor al estigma y a los hospitales
	El peso, en su mejor nivel de la era Covid
	Central de abastos de Guadalajara absorbe operaciones de la CDMX
	GOLPE AL NARCO
	Urgen visión solidaria con los más vulnerables
	Plan de Morena contra fideicomisos prende a cineastas, científicos, agro...
CIUDAD	Alcanza CDMX 80% de ocupación en hospitales
	2° round energético: nos vemos en los tribunales, dice AMLO
	Saturación de hospitales alcanza 80% en la capital
	INEGI: corrupción creció en 2019 y costó 12.7 mil mdp



LOS RETOS DE LA CULTURA DIGITAL



SEPULTUREROS EN RIESGO



Corrupción creció en 2019 pese a caída en percepción ciudadana



¡SÉ UN CAZADOR DE OFERTAS!



Alista 4T batalla legal por decreto energético



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
16:00	Transmisión en Página Web y Redes Sociales del Congreso de la Ciudad de México	Foro virtual: “El papel de las alcaldías en el ejercicio de los derechos de las personas mayores”, organizado por la presidencia de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales	Dip, Marisela Zúñiga Cerón (MORENA)

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Reducción a presupuesto no requiere aprobación del Congreso CDMX

José Luis Rodríguez, vicecoordinador de Morena, aseguró que el ajuste sigue siendo facultad directa del gobierno capitalino para hacer frente a la pandemia por Covid-19

La modificación al presupuesto de la Ciudad de México, para reducir 20 mil millones de pesos en gastos del capítulo 2 mil y 3 mil, que son bienes y servicios para el gobierno, dada la reducción en los ingresos del gobierno por la pandemia de Covid-19, no necesita ser aprobado por el **Congreso de la Ciudad de México**, pues es menos del 10 por ciento del presupuesto 2020, dijo en videoconferencia, **José Luis Rodríguez, vicecoordinador de Morena**.

En cuanto a esta modificación, **Rodríguez** comentó: "aún con el señalamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, de la reducción de 20 mil millones de pesos, sigue estando dentro del ámbito de competencia de la Ciudad de México, y conforme al avance trimestral -de ingresos y egresos- de enero a marzo, que nos mostraron hace unos días, hasta el momento -ese ajuste al presupuesto- sigue siendo facultad directa del gobierno de la ciudad para hacer frente a la pandemia por Covid-19".

Hace unos días, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, dio a conocer que se reducirá el gasto en papel, en toner, en telefonía celular y aseguró que no afectará al capítulo mil, que se refiere a la nómina, destacó que no habrá despidos ni reducciones de salario.

Todo esto es un programa intenso de austeridad republicana, que vamos a implementar, que ya se está implementando, pero a partir de junio será mucho mayor", dijo la jefa de Gobierno al respecto.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/reduccion-a-presupuesto-no-requiere-aprobacion-del-congreso-cdmx/1383372>

<https://mensajepolitico.com/reduccion-presupuestal-por-20-mdp-no-es-exclusiva-del-congreso-cdmx/>

<https://www.dineroenimagen.com/actualidad/reduccion-de-presupuesto-no-requiere-aprobacion-del-congreso-de-la-cdmx/123040>

<http://esferaempresarial.com.mx/reduccion-presupuestal-por-20-mdp-no-es-exclusiva-del-congreso-cdmx/>

<http://www.ampryt.net/2020/05/21/reduccion-presupuestal-por-20-mdp-no-es-exclusiva-del-congreso-cdmx/>

<http://azcaponoticias.com/reduccion-presupuestal-por-20-mdp-no-es-exclusiva-del-congreso-cdmx/>

Descartan reformar el Presupuesto por Covid-19

El **diputado José Luis Rodríguez, vicecoordinador de Morena**, anticipó que las modificaciones al Presupuesto 2020 que el Gobierno capitalino prevé hacer a raíz de la pandemia pueden ser realizadas sin la intervención del **Congreso**.

En videoconferencia con **congresistas morenistas**, comentó que de acuerdo con la información que han tenido de la Secretaría de Administración y Finanzas, el monto que proyecta modificarse no es mayor al requerido para tener que ser reformado. El monto que ha anticipado la Administración de Claudia Sheinbaum que modificará es de 20 mil millones de pesos de los 238 mil millones que fueron aprobados para este ejercicio.

"Es facultad directa de la Jefa de Gobierno de esta Ciudad realizar los ajustes o modificaciones o ampliaciones presupuéstales siempre y cuando no rebasen el 10 por ciento del recurso del presupuesto asignado", explico **Rodríguez**. "Si es rebasada esa cantidad inmediatamente entraría el **Congreso capitalino** al análisis".

Sobre las iniciativas y acciones que tomarán en las próximas semanas, a través de sesiones remotas, los diputados de Morena comentaron sus previsiones entre las cuales hay reformas sobre derechos de adultos mayores, entre otros rubros.

Reforma, pág. 2 Ciudad

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articuloamp/default.aspx?id=1947918>

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articuloamp/default.aspx?id=1947921>

Van diputados locales de Morena por periodos extraordinarios virtuales para sacar pendientes

Al reconocer que los tiempos no alcanzarán para sacar adelante el cúmulo de pendientes que tienen por delante, **diputados locales de Morena** consideran ya realizar los periodos extraordinarios de sesiones virtuales que sean necesarios para avanzar en una agenda legislativa diversa que poco aborda temas de salud o sobre Covid-19.

En videoconferencia de prensa, **los morenistas** hablaron de iniciativas que tienen planeado presentar en los próximos días o de foros y encuentros a realizar, como si el periodo ordinario de sesiones no fuera a concluir el próximo 31 de mayo, es decir, en 11 días.

Fue hasta que se les preguntó, que **los diputados de Morena** se refirieron -y de forma escueta- a pendientes que acarrearán incluso desde el periodo ordinario de sesiones que concluyó en diciembre pasado o de plazos constitucionales que se han vencido para sacar leyes reglamentarias y secundarias de la Carta Magna local.

Así, **los morenistas** hablaron de asuntos como la Ley del Trabajo No Asalariado que, a decir del **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Nazario Norberto Sánchez**, se discutirá por fin la siguiente semana, pues ya se tiene listo el proyecto de dictamen.

Sobre el tema, **el también morenista Temístocles Villanueva** dijo que ha sido complicado llegar a una redacción satisfactoria del proyecto de dictamen, pues cada alcaldía tiene una realidad distinta sobre el trabajo no asalariado y particularmente respecto a la existencia del comercio en vía pública.

Un tema que los diputados debían resolver en este periodo ordinario de sesiones es la Ley de Educación de la CDMX, una legislación secundaria de la Constitución capitalina. Pero **la diputada de Morena, Marisela Zúñiga**, aceptó que no se puede hablar en este momento de una fecha para sacar adelante esa normatividad, sobre todo porque dada la pandemia por Covid-19 se deben revalorar muchos aspectos que tienen que ver con la salud de los estudiantes en la capital del país.

Pero el **vicecoordinador de Morena en el Congreso local, José Luis Rodríguez**, explicó entonces que está abierta la posibilidad de recurrir a periodos extraordinarios de sesiones que podrían realizarse de manera virtual, pues ya se aprobó una reforma al Reglamento y a la Ley Orgánica del legislativo local que permite esa opción.

Expuso que a partir del 1 de junio y hasta el 31 de agosto existe la posibilidad de realizar esos periodos extraordinarios virtuales, sin necesidad de acudir al recinto legislativo, pues incluso hoy se promulgó en la Gaceta Oficial capitalina la reforma a la **Ley del Congreso** que permite esas reuniones remotas.

A pregunta expresa, **José Luis Rodríguez** dijo que todavía no nos encontramos en el supuesto donde los legisladores deban intervenir para modificar el Presupuesto de Egresos de este año y adaptarlo a las necesidades que impuso la emergencia sanitaria.

Agregó que la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum tiene la facultad de hacer un ajuste de 10 por ciento de ese presupuesto que para este año es de 234 mil millones de pesos. Sheinbaum puede reorientar hasta 23 millones de pesos sin necesidad de pedirle permiso al **Congreso local**.

Temístocles Villanueva confió que la próxima semana se aprobará dentro del Código Penal la prohibición a realizar terapias de conversión y después de eso avance el polémico dictamen de Ley de Infancias Trans.

Ricardo Fuentes dijo que en el caso de Transparencia, la comisión en la materia aprobará siete dictámenes la próxima semana, pero no precisó cuáles serán estos.

<https://capital-cdmx.org/amp/nota-Van-diputados-locales-de-Morena-por-periodos-extraordinarios-virtuales-para-sacar-pendientes202021515>

Habría periodo extraordinario en CCDMX para sacar pendientes: Morena

La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso de la Ciudad de México se dijo dispuesto a continuar con el trabajo legislativo, con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, una vez que se concretaron las reformas a la Ley Orgánica y Reglamento Interno, y avanzar en las propuestas y dictámenes que puedan ser discutidos tanto en comisiones como en el Pleno.

En videoconferencia de prensa, el **vicecoordinador de la bancada, José Luis Rodríguez Díaz de León**, mencionó que este lunes la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO)** definirá las reglas para aplicar las reformas para sesionar de manera virtual en el marco del actual periodo de aislamiento social por el Covid-19.

Manifestó, ante la proximidad del cierre del actual Periodo Ordinario de Sesiones se deberá instalar la Comisión Permanente, ante ello, no descartó la realización de varios periodos extraordinarios a fin de actualizar el marco normativo de nuestra Ciudad.

Mientras que el **legislador Ricardo Fuentes** indicó que las nuevas disposiciones ya aparecieron publicadas este jueves en la Gaceta de la Ciudad de México, por lo que ya se puede continuar con el avance de los trabajos de manera virtual.

En ese sentido, **Rodríguez Díaz de León** apuntó que se trabaja en el Programa General de Auditorías para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2019, informó que la próxima semana sera remitido al Congreso para su análisis y con ello poder iniciar el proceso de auditorías.

Mientras que la **presidenta de la Comisión de Inclusión, Bienestar y Exigibilidad de Derechos Sociales Marisela Zúñiga**, explicó que a través de foros organizados para revisar la situación de las personas mayores es que se pretenden presentar 18 iniciativas relacionadas con los derechos de este sector.

Asimismo, el **presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Temístocles Villanueva**, habló de los pendientes que tienen como la Ley del Espectro Autista, la Ley contra la Discriminación que rige al COPRED, de igual forma, expresó su confianza en avanzar en su iniciativa para sancionar las terapias de conversión de la identidad sexual y en poner nuevamente a discusión el asunto de las infancias transgénero.

En la **Comisión de Juventud, la Diputada Ana Hernández** indicó que se están terminando las reformas a la Ley de Derechos de Personas Jóvenes y en este terreno anunció que se realizará de manera virtual el Parlamento Juvenil debido a la actual pandemia, en fecha por definir.

Las iniciativas pendientes son la creación de la Ley Burocrática y otra para la conformación de Tribunales Burocráticos. En materia de salud, propondrá leyes para poner fin a la violencia obstétrica y también para dar más rigor profesional a aquellos que se dedican a las cirugías estéticas y que su práctica cuente con un aval educativo profesional. Así, como la Ley de Amnistía para armonizar con la ley federal en la materia.

El Día, pág. 6 Nacional

Pandemia, salud, empleo, educación y transparencia temas prioritarios de la Agenda Legislativa de Morena

“Es facultad de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheibum, realizar los ajustes o modificaciones presupuestales siempre y cuando no rebasen el 10 por ciento del monto del Presupuesto asignado, hasta este momento los recursos que ha informado la Secretaría de Administración y Finanzas están absolutamente dentro del ámbito de su competencia, y en caso de rebasarse, el **Congreso** entraría en su análisis, pero de no ser así, es facultad directa de la Jefa de gobierno”, aclaró el **diputado José Luis Rodríguez Díaz de León**.

El **vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, José Luis Rodríguez**, refirió que en materia ambiental, de aquí al 31 de agosto que concluye el periodo de receso del segundo año de ejercicio y que eso dará la pauta para avanzar en diversas materias que tienen que ser analizadas; en la **Comisión de Medio Ambiente** hay dictámenes ya elaborados en materia de ruido para legislar en esta ciudad, para hacer un ajuste en la norma oficial mexicana acorde a la facultad ambiental de la Secretaría de la ciudad.

“Esta pandemia ha puesto en el centro la crisis del sistema de salud en el mundo entero y en el caso de México no ha sido la excepción, dado que los niveles de corrupción en las administraciones anteriores por supuesto son absolutamente condenables y graves, hospitales que jamás se terminaron de construir o hospitales donde se le engañó permanentemente a la población diciéndole que había una inversión pública para poder crearlos.

“Hoy que tenemos la necesidad de esas camas, no existen, y por supuesto que bueno que esos legisladores de Acción Nacional o sin partido se dan cuenta de todo el daño que han generado al sistema de salud de nuestro país y en el caso de la Ciudad no fue la excepción en las administraciones anteriores”, resaltó.

El **legislador Rodríguez Díaz de León** recordó que la Jefa de Gobierno y la **presidenta de la Comisión de salud del Congreso capitalino** realizaron de manera previa recorridos en todas las unidades hospitalarias, en las más de 30 unidades hospitalarias, y por eso exactamente se determinó desde el **Congreso capitalino** apoyar con 400 millones de pesos para poder generar un proceso de infraestructura y equipamiento por lo menos en estas 30 unidades hospitalarias de la Ciudad de México.

“Vamos a aprovechar al máximo la oportunidad del tiempo que queda para la realización del periodo de carácter ordinario. Por eso la importancia de la reforma aprobada en la sesión del pleno, porque eso es lo que nos da pauta de poder avanzar en las Comisiones de carácter dictaminador, es decir, hemos evitado y quitado el freno que existía para poder dictaminar y para poder sesionar, para poder llevar a cabo la actualización del marco jurídico en los distintos temas que se requieren”, añadió.

El **diputado de Morena** destacó: “Hoy estamos en la necesidad de generar acciones que tienen que ver con el avance económico de esta Ciudad, así como se ha presentado el plan por parte de la doctora Claudia Sheinbaum, también es importante decir que en materia legislativa formamos parte del Consejo de Desarrollo Económico

de esta ciudad y ahí legisladores de diversas fuerzas políticas que tenemos representación, pues por supuesto que también estamos tomando propuestas alternativas para que esta ciudad tenga la posibilidad de mantenerse como la principal generadora de unidades económicas de nuestro país y que tenga la oportunidad de poder seguir generando la posibilidad de generar empleos y que la ciudad tenga una oportunidad para hacerle frente a sus necesidades, así es que por supuesto que son prioridades”, resaltó.

Finalmente, el **diputado José Luis Rodríguez** dijo que estas necesidades van a estar enfocadas a analizarse en el periodo ordinario, de hecho la importancia también de poderse facultar y de realizar períodos de carácter extraordinario en la vía remota, que también son de carácter importante y fundamental, y esa oportunidad la tendrán a partir del primero de junio, es decir se ha habilitado la posibilidad de salir en los temas legislativos a través de la reforma que ya está publicada en la Gaceta y que ya entró en vigor.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6352#.XsbzTL4eook.whatsapp>

Presenta Morena su agenda local, sin propuestas sobre Covid-19

Sin mencionar iniciativas o propuestas concretas relacionadas a la pandemia de Covid-19, el **Grupo Parlamentario de Morena**, el de mayor presencia en el **Congreso**, presentó su agenda legislativa que abordará durante las sesiones virtuales en comisiones.

En conferencia de prensa virtual, **los legisladores** hablaron de iniciativas concretas de apoyo a adultos mayores, discapacidad, discriminación, amnistía y transparencia. Al preguntar sobre la prioridad en temas relacionados a la emergencia sanitaria, el **vicecoordinador del grupo, José Luis Rodríguez**, dijo que el **Congreso** forma parte del Consejo Económico, el cual busca la reactivación económica de la ciudad y generación de empleos.

En cuanto a las modificaciones de presupuesto, recordó que la ley faculta a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum a modificar hasta el 10% del presupuesto anual asignado, lo que representarían unos 20 mil millones de pesos. En caso de requerir una mayor cantidad de dinero, el **Congreso** lo deberá autorizar.

Apoyo al sector informal

En cuanto a las posibles modificaciones a la norma en materia de comercio informal y en vía pública para garantizar que adopten todas las medidas de salud pública, que se recomienda en el Plan gradual hacia una nueva normalidad en la Ciudad de México, el **diputado Temístocles Villanueva Ramos** advirtió que no va a ser sencillo, dada las diversas realidades que dicha actividad presenta en cada alcaldía.

Rodríguez afirmó que éste es uno de los temas de la agenda en el que se puede avanzar dado que previo a la pandemia se había adelantado en las comisiones que presiden el **diputado Nazario Norberto Sánchez, de Puntos Constitucionales**, y de la **legisladora del PAN, Margarita Saldaña, de Asuntos Laborales, Trabajo y**

Previsión Social, a partir de las iniciativas ciudadanas y las que presentaron los legisladores en esa materia.

Norberto refirió que el dictamen de la ley en materia de comercio en la vía pública y trabajo no asalariado ya está terminada pero afirmó que habrá que hacer algunas adecuaciones que permitan mitigar las severas afectaciones que la emergencia sanitaria por el virus generó en dicho grupo de población.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/05/21/presenta-morena-su-agenda-local-sin-propuestas-sobre-covid-19-4049.html>

Morena presenta iniciativas, sólo una relacionada con COVID-19

La **bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México**, presentó los dictámenes que buscará aprobar en próximos días, pero sólo una de las que mencionaron, de **Nazario Norberto González** (*sic*), está relacionada directamente con el Covid-19.

En la videoconferencia, a **José Luis Rodríguez, vicecoordinador de la bancada de Morena**, se le preguntó si ¿no tendrían que dedicar su última semana del período ordinario de sesiones al tema del Covid-19? A lo que respondió que están trabajando con el Consejo Económico de la Ciudad de México, en la reactivación de la economía.

"Hemos quitado el freno que había para sesionar -virtualmente en el **Congreso local**- y hoy estamos en la necesidad de generar acciones que tienen que ver con el avance económico de esta ciudad formamos parte del consejo económico de esta ciudad, y allí las diversas fuerzas políticas tenemos representación y estamos presentado propuestas para que la ciudad tenga la posibilidad de mantenerse como la principal generadora de oportunidades económicas de nuestro país" dijo **el legislador** en videoconferencia.

Sobre la postura de **Mauricio Tabe, líder de la bancada del PAN y Guillermo Lerdo de Tejada, legislador independiente**, que expusieron en entrevista con Excélsior, que la próxima semana el **Congreso local** tiene que analizar a fondo, la crisis del sector salud en la Ciudad de México y buscar formas concretas de incidir en una mejor atención a los pacientes que padecen Covid-19, **Rodríguez** respondió que el sector salud se descuidó desde las administraciones pasadas.

"Por supuesto que esta pandemia ha puesto en evidencia la crisis del sistema de salud en el mundo entero, y en México no ha sido la excepción: los niveles de corrupción de administraciones anteriores fueron terribles, hubo hospitales que jamás se terminaron de construir...hoy que tenemos la necesidad de esas camas, y no existen.

"Qué bueno que esos legisladores de acción nacional o sin partido, hoy se den cuenta de todo el daño que se ha generado al sistema de salud, y en el caso de la ciudad no fue la excepción", dijo.

Y expresó que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y la **presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales**, realizaron recorridos a todas las unidades hospitalarias de la Ciudad de México, y por eso "se determinó desde el **Congreso capitalino**, apoyar

con 400 millones de pesos para apoyar en su propia infraestructura, y a su equipamiento, por lo menos en las 30 unidades hospitalarias en la Ciudad de México".

En la videoconferencia, **la bancada de Morena** expresó que la próxima semana se debatirá y votará en comisiones dictámenes que van desde legislación contra la discriminación, ley para prohibir terapias de conversión, reforma a la ley de condóminos, ley de relación laboral entre dependencias del gobierno local y sus trabajadores, entre otras.

La única que se presentó y que tiene relación directa de la crisis por Covid-19, en la ciudad de México, es del **diputado local de Morena, Nazario Norberto González (sic)**, y propone una multa de hasta 60 mil pesos a los locales y establecimientos comerciales que discriminen o nieguen sus servicios al personal de salud.

<https://www.imagenradio.com.mx/morena-presenta-iniciativas-solo-una-relacionada-con-covid-19>

<https://m.excelsior.com.mx/comunidad/morena-presenta-iniciativas-solo-una-relacionada-con-covid-19/1383377/amp>

Excélsior, pág. 20 Comunidad

Necesario que se apruebe iniciativa contra venta de medicinas en tianguis

El **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Nazario Norberto Sánchez**, exhortó a la **Comisión de Salud** para que la analice y la apruebe para ser turnada al Pleno y posteriormente, enviada al Congreso de la Unión, la iniciativa les fue turnada para frenar abusos de comerciantes voraces que se aprovechan ante la necesidad de medicinas de las personas para venderlas en tianguis antes de que termine el confinamiento dispuesto por la emergencia sanitaria de Covid 19.

Mencionó, este Proyecto de Decreto ante el Congreso de la Unión, por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo a la Fracción III del Artículo 464 Ter de la Ley General de Salud, tiene por objetivo hacer cambios legales para penalizar con más severidad la venta ilegal de esos productos, sin importar si se trata de elementos originales o falsificados.

Recalcó, "es un grave problema, porque algunos tianguis todavía se instalaban hasta hace unos días y ante la pandemia vendían sustancias mucho más económicas que en farmacias convencionales. "Esta iniciativa debe aprobarse en la Comisión de Salud, para ser turnada al Pleno y en su caso, aprobada, para después ser turnada al Congreso de la Unión, por lo cual no debe perderse el tiempo, ya que es muy importante desalentar este tipo de venta ilegal porque hay sustancias caducas, que empeoran al enfermo al no combatir efectivamente su padecimiento".

El Día, pág. 6 Nacional; Diario Basta, pág. 6 Primera

<http://diariobasta.com/2020/05/21/aprovechan-la-epidemia-para-vender-medicamentos-pirata-2/>

<https://avenida-juarez.com/2020/05/21/prioritario-que-congresocdmx-apruebe-iniciativa-contraventa-de-medicamentos-en-tianguis/>

http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6351#.XsbhGDr8wNo.what_sapp

<http://www.elleonypolitica.com.mx/index.php/ciudad/item/3304-prioritario-que-ccdmx-apruebe-iniciativa-contraventa-de-medicamentos-en-tianguis>

Comerciantes informales de medicamentos en la mira de las autoridades

El **diputado Nazario Norberto Sánchez** hizo un llamado a la **Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad de México** para lo más pronto posible dictamine y apruebe en su caso; la iniciativa les fue turnada para frenar abusos de comerciantes voraces que se aprovechan ante la necesidad de las personas de comprar medicinas, y que se venden en tianguis.

Por lo que urgió a aprobarlo antes de que termine el confinamiento dispuesto por la emergencia sanitaria de Covid19.

En entrevista dijo que este Proyecto de Decreto ante el Congreso de la Unión, se adiciona un segundo y tercer párrafo a la Fracción III del Artículo 464 Ter de la Ley General de Salud, tiene por objetivo hacer cambios legales para penalizar con más severidad la venta ilegal de esos productos, sin importar si se trata de elementos originales o falsificados.

Recordó que es un grave problema, porque algunos tianguis todavía se instalaban hasta hace unos días y ante la pandemia vendían sustancias mucho más económicas que en farmacias convencionales.

“Esta iniciativa debe aprobarse en la **Comisión de Salud**, para ser turnada al Pleno y en su caso, aprobada, para después ser turnada al Congreso de la Unión, por lo cual no debe perderse el tiempo, ya que es muy importante desalentar este tipo de venta ilegal porque hay sustancias caducas, que empeoran al enfermo al no combatir efectivamente su padecimiento” apuntó.

Nazario Norberto recordó que en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del pasado nueve de julio de 2019 la Jefatura de Gobierno publicó la Operación de mercados móviles en la modalidad de tianguis, bazares y complementarios, y en el artículo 10 prohíbe estrictamente la venta de medicamentos dentro de dichos lugares.

El Artículo 42 faculta a la alcaldía donde se establezca el tianguis la imposición de sanciones a la Asociación Civil como la Amonestación, Sanción mediante labor social o la Suspensión temporal.

En tanto, en el Artículo 43 se considera falta grave, la venta de medicamentos y obliga a la alcaldía remitir a las autoridades el expediente para emitir la resolución correspondiente.

<https://impressions.com.mx/camara-de-diputados/congreso-de-la-cdmx/comerciantes-informales-de-medicamentos-en-la-mira-de-las-autoridades>

Morena busca garantizar seguridad social para ambulantes

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Nazario Norberto Sánchez, se encargó de hacer el anuncio durante la conferencia de prensa virtual, donde el grupo parlamentario de Morena dio a conocer su agenda

Pese a no tener listo el dictamen de la Ley de Trabajadores No Asalariados, el **presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Nazario Norberto Sánchez**, anunció que entre las novedades de esta nueva norma, “es que a todos los ambulantes de la Ciudad de México les garantizaremos seguridad social”.

Así lo anunció esta mañana durante la conferencia de prensa virtual, donde el **grupo parlamentario de Morena** dio a conocer su agenda, una vez que el Pleno aprobó la validez de sesiones virtuales, con lo que esperan sacar el mayor número de las más de 850 iniciativas que tiene rezagadas el **Congreso local**.

Sin embargo, Norberto Sánchez comentó que “en estos días tendremos listo el dictamen de dicha ley”, la que debió aprobarse el 14 de diciembre pasado, como lo establece la Constitución de la Ciudad de México, y que por diversas circunstancias se retrasó, sobre todo porque **el morenista** no ha convocado a reunión de los integrantes de **esa Comisión**.

Cabe aclarar que para establecer un solo dictamen de dicha ley, una parte, de las siete iniciativas que presentaron los grupos parlamentarios en el **Congreso local**, fueron turnados a la **Comisión del Trabajo, que preside la panista Margarita Saldaña Hernández**, quien aseguró que está lista desde el 14 de diciembre.

Mientras que otra parte de la propuesta, debido a que las dos iniciativas las presentaron las líderes del comercio ambulante en el Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios y María Rosete Sánchez, la **Mesa Directiva** determinó turnarlas a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, donde han retrasado su dictaminación.

Por otra parte, durante la conferencia virtual, **el vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León**, informó que debido a que sólo restan 11 días del periodo ordinario de sesiones, “es un hecho que tendremos varios periodos extraordinarios, para aprobar el mayor número de dictámenes que urge establecer en la Ciudad, y haremos las que sean necesarias”, afirmó.

Empero, reveló que hasta el momento la **presidencia de la Mesa Directiva** no tiene agendado algún dictamen. Es decir, a los **66 diputados locales** les urgía validar las sesiones virtuales, para aprobar “asuntos de gran importancia para la Ciudad de México”, pero ninguno tiene listo algún dictamen para discutir y, según el caso, aprobar por el Pleno.

Además, comentó que la única sesión presencial que tendrán que realizar, será la de clausura del actual periodo ordinario, cuyo evento deberá realizarse el domingo 31 del presente mes.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/morena-busca-garantizar-seguridad-social-para-ambulantes?amp>

Dos diputados contraen covid-19

Legislador de Morena presenta una iniciativa de ley de amnistía

De aprobarse, podrá ser revisada la situación de casi 2 mil presos

La situación de más de mil 200 personas presas por delitos contra la salud; unas 200 sentenciadas en los últimos tres años por el delito de aborto en forma culposa; alrededor de 400 que no hablan español y pertenecen a comunidades indígenas, así como 127 recluidas por robo simple sin violencia en los penales de la Ciudad de México, podrá ser revisada según la iniciativa de ley de amnistía que presentó el **diputado de Morena Temístocles Villanueva Ramos**.

El Senado aprobó el 20 de abril la Ley de Amnistía y en sus transitorios señala que las legislaturas de las entidades federativas deberán expedir leyes en la materia por los delitos que se asemejen a la norma federal, se explica en la iniciativa.

Para el caso de delitos contra la salud, especifica que aplicará con presos en situación de pobreza o vulnerabilidad que hayan cometido el delito por indicación de su cónyuge o pareja o se trate de consumidoras detenidas en posesión de cantidades que no superaron la dosis máxima para uso personal prevista en la Ley General de Salud.

La amnistía aplicará también para personas a las que se privó del derecho a contar durante su proceso con intérpretes, traductores o defensores en su lengua materna, así como para casos de sedición, y si bien el legislador refiere en su exposición que no haya personas procesadas por delitos políticos en la ciudad, da cuenta de cuatro carpetas de investigación en la fiscalía capitalina iniciadas por ataques a la paz pública.

Por la mañana, sin mencionar iniciativas o propuestas concretas relacionadas con la pandemia de Covid-19, **Morena** presentó la agenda legislativa que abordará durante las sesiones virtuales del **Congreso**.

Destacan iniciativas sobre apoyos a adultos mayores, discapacidad, trabajo no asalariado y la referida de amnistía. Sobre Covid-19 dijo que el **Legislativo** es parte del Consejo Económico, el cual busca reactivar la economía y generar empleos.

Ante la posibilidad de modificar el presupuesto por la emergencia sanitaria, recordó que por ley el Poder Ejecutivo puede modificar hasta 10 por ciento del presupuesto anual, es decir, unos 20 mil millones de pesos. En caso de requerir una mayor cantidad de dinero, el Congreso lo deberá autorizar.

Por otra parte, el **diputado de Morena Emmanuel Vargas Bernal** informó que dio positivo a la prueba de Covid-19, con lo que suman dos **congresistas de la Ciudad de**

México que dan positivo a la enfermedad luego de que el martes pasado el **panista Héctor Barrera** informó que resultó positivo.

Vargas dio a conocer que se sometió a la prueba el martes pasado, el mismo día que se realizó la sesión presencial del pleno, pero no acudió al recinto, como se confirmó en la lista de asistencia.

La Jornada, pág. 34 Capital; El Sol de México, pág. 24 Metrópoli

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/22/capital/034n1cap?partner=rss>

Sepultureros en riesgo

La salud de ellos y sus familias, en peligro; la mayoría no cuenta con prestaciones y seguridad social

La alta demanda de espacios para sepultar o cremar a las personas contagiadas por Covid-19, ha generado una preocupación por los trabajadores que están sepultando los cuerpos, sobre todo en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Frente a esa situación, dichas alcaldías no proporcionan los insumos necesarios para realizar su trabajo, con lo cual se han convertido en un foco de contagio constante de Coronavirus.

Para la **diputada local Gabriela Quiroga**, es necesario que la Secretaria de Trabajo garantice salario digno y Seguridad Social a sepultureros y trabajadores de crematorios, quienes trabajan todos los días enterrando y cremando los cuerpos de las personas fallecidas por Covid-19.

Actualmente, los sepultureros y trabajadores de crematorios son personas fundamentales durante esta pandemia, pero no cuentan con un salario digno ni con seguridad social, y ni siquiera tienen el equipo de protección adecuado para realizar su trabajo de manera segura.

La perredista señaló que estos sectores no deben quedar en el olvido y otorgarles apoyos económicos para que puedan enfrentar la crisis económica generada por la contingencia, ven virtud de que exponen diariamente su vida al cavar tumbas, preparar fosas, enterrar cadáveres y cremar cuerpos con Covid-19.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, toda persona de funerarias y panteones debe portar guantes, bata, máscara y protección para los ojos; sin embargo, desde que inició la contingencia, sepultureros de diversas alcaldías han denunciado la falta de equipo para trabajar de manera segura.

Diario Basta, PP y págs. 6 y 7

Demandan plan de rescate para turismo en la Ciudad de México

Piden implementar medidas como el diferimiento de impuestos locales, créditos y financiamientos directos a empresas y transferencias directas a los trabajadores

Ante lo acotado de los apoyos y el reducido Plan de Reactivación Económica planteado por la autoridad local, la **diputada Patricia Báez Guerrero** llamó a la Jefa de Gobierno a implementar a la brevedad un plan de rescate del Turismo en la Ciudad, que contemple medidas que el Gobierno Federal se ha negado a implementar como son el diferimiento y cancelación del pago de impuestos locales, créditos y financiamientos directos a las empresas y transferencias directas a los trabajadores.

La **legisladora panista** aprovechó para reconocer la labor del Secretario de Turismo federal para reaperturar los fines de semana largos, toda vez que su cancelación implicaba una importante derrama económica para el país, “tan sólo en los tres puentes del año pasado se registraron ingresos de alrededor de 10 mil 841 millones de pesos, con una ocupación hotelera del 65.26 por ciento”.

La **presidenta de la Comisión de Turismo en el Congreso local** sostuvo que la situación para este sector en la Ciudad es preocupante, ya que durante marzo, abril y principios de mayo, la ocupación hotelera fue del orden de entre el 3 y el 5%, con una pérdida de aproximada de 3 mil 240 millones de pesos, que sumado a toda la cadena del sector turístico (bares, restaurantes, etc), se calcula que se han perdido más de 6 mil millones de pesos mensualmente, a nivel CDMX.

Por ello, instó a que los apoyos que se implementen para el sector sean durante la contingencia y hasta un año después de la misma y se enfoquen a suspender o condonar el pago de los impuestos sobre nómina y al hospedaje, así como parar temporalmente las verificaciones administrativas.

Además de otorgar subsidios y apoyos por parte de la Secretaría de Finanzas a través de Fondeso, Secretaría del Trabajo o la dependencia competente e impulsar programas de crédito con tasas de interés bajas para los pequeños y medianos empresarios, con el objeto de que se puedan financiar nuevas empresas y mantener las existentes.

De acuerdo a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo las pérdidas económicas previas a la segunda fase de la pandemia rondan el orden de los 195 mil millones de pesos en todo el país.

Asimismo, señaló que en un estudio realizado por el PAN Ciudad de México se proyecta que el decrecimiento de la CDMX rondará entre -2.9% hasta un -3.8% del PIB, lo cual pone en peligro alrededor de medio millón de empleos, aunados a los que ya se perdieron antes de la pandemia.

Refirió que desde 2018 el país ya sufría un franco deterioro de decrecimiento en este sector antes las equivocadas iniciativas del Gobierno Federal como la desaparición del Consejo Mexicano de Promoción Turística y la consecuente utilización de estos recursos para la construcción del Tren Maya, lo que significó centralizar los esfuerzos del turismo en una sola zona del país y dejar de lado la promoción de otros destinos y por supuesto, el aumento de la inseguridad.

<https://www.24-horas.mx/2020/05/21/demandan-plan-de-rescate-para-turismo-en-la-ciudad-de-mexico/>

Diario Basta, pág.7 Primera

Embajadores de la Paz llevan productos del campo a población de Tláhuac

Los Embajadores de la Paz, bajo las más estrictas medidas de higiene y siguiendo los protocolos de la nueva normalidad, ofrecen frutas y verduras a muy bajo costo en apoyo a la economía familiar

El colectivo de vecinas y vecinos que integran los Embajadores de la Paz, impulsan acciones en beneficio de la población más vulnerable, llevando a cabo la jornada de Canasta Verde, donde se ofrecen gran variedad de frutas y verduras a precios muy bajos y de la mejor calidad.

Al respecto el **diputado del Congreso de la Ciudad de México, Rigoberto Salgado Vázquez**, expuso que estas jornadas permiten a la población disponer de productos de calidad a bajo precio y cerca de sus domicilios.

“Las acciones que venimos realizando tratan del esfuerzo de cientos de personas que forman parte del colectivo Embajadores de la Paz, nuestro objetivo es generar una cadena solidaria, ayudarnos todos para salir avantes ante esta contingencia sanitaria, y la mejor forma de lograrlo es haciendo comunidad”, recalcó **el legislador**.

Salgado Vázquez subrayó que para realizar estas jornadas de Canasta Verde, se siguen y cumplen todos los protocolos que marca la autoridad de salud ante esta pandemia, como el uso de cubrebocas, caretas, guantes, gel antibacterial y la sana distancia por parte de los Embajadores, asimismo se recalca la conciencia y disciplina de las y los vecinos que siguen los mismos protocolos enmarcados en la nueva normalidad.

Los vecinos coincidieron en que en esta temporada de contingencia, donde miles de negocios y mercados públicos se encuentran cerrados, es importante que este tipo de productos, esenciales para la sana alimentación familiar, estén disponibles y puedan adquirirse de calidad y principalmente a un precio bajo.

En lo que va de la contingencia Canasta Verde no solo ha contribuido a llevar productos de calidad a zonas vulnerables de Tláhuac, también ha servido para apoyar a los productores agrícolas de la demarcación, quienes también se han visto impactados.

Por último, **el diputado local** invitó a los demás actores políticos y de gobierno para que se sumen y contribuyan con acciones que beneficien a la comunidad, y “dejen de ser meros espectadores de una realidad que demanda apoyo y trabajo real. El pueblo manda, y la gente espera mucho de nosotros, los invito a que sean consecuentes y apoyen también a la población. Lejos de colores o ideologías políticas, nos debe caracterizar la humanidad”, concluyó **el legislador**.

Realizan encuentro virtual "Migrante de la CDMX en EUA, retos y oportunidades"

Durante el encuentro virtual "Migrantes de la Ciudad de México en Estados Unidos: Retos y Oportunidades frente al Covid-19", el **Comité de Asuntos Internacionales del Congreso capitalino**, aseguró que la pandemia obligó a las personas a reinventarse en todos los ámbitos y a crear estrategias para aprovechar oportunidades económicas que puedan surgir.

Comentó, es indispensable darle mayor difusión a los programas que existen en la Ciudad de México, que tienen la capacidad para atender las diversas necesidades de la población migrante. "Se debe retomar toda la información concerniente a los programas del gobierno de la Ciudad y darles la mayor difusión, para que nuestros connacionales los conozcan a través de nuestros consulados".

Apuntó, hasta el 28 de abril se reportaron 567 personas mexicanas fallecidas por el virus del Covid-19 en el extranjero, de éstas sólo una se encontraba en un país distinto a los Estados Unidos a esta situación se suma la crisis financiera mundial que solo en Estados Unidos provocó la pérdida de 37 millones de empleos y genera incertidumbre laboral a la comunidad mexicana.

Asimismo, consideró necesario conocer cuáles son las demandas de los mexicanos en el exterior para generar las reformas legales que permitan aterrizarlas "porque son parte de un trabajo que tendremos que llevar con el Congreso de la Unión".

En representación de la diputada Guadalupe Chavira, Marcos Pérez expuso una propuesta en el sentido de crear un apoyo al migrante como existe en otras entidades, y establecer convenios entre el gobierno capitalino y los gobiernos locales en Estados Unidos.

En la videoconferencia, transmitida a través de las **redes sociales del Congreso CDMX**, participaron autoridades del gobierno local, representantes de Consulados y de organizaciones de migrantes. Esta reunión se abocó en dos temas: "Oportunidades y apoyos para migrantes en retorno" y "Los migrantes de la Ciudad de México ante la Pandemia".

En el encuentro, Diana Alarcón González, coordinadora general de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno capitalino afirmó que se están fortaleciendo las relaciones con los grupos de connacionales en Estados Unidos y hay "una gran cantidad de programas y de iniciativas de apoyo para quienes residen allá, también para quienes estén listos para retornar".

Indicó que en el gobierno local hay un sistema de coordinación entre dependencias para apoyar a los migrantes que llegan y los que están por llegar. Adriana Argáis y Sandra López, del Consulado de Los Ángeles, California, señalaron que están reabriendo gradualmente la oficina de acuerdo con los lineamientos del condado y brindando atención. Sergio Infanzón, del Centro de Estudios California-México, reconoció que existen dudas sobre el retorno de mexicanos, "cuando los migrantes

quieran volver a sus trabajos y no haya condiciones, quizá empiecen a pensar en regresar a México y quieren saber si el gobierno está listo".

El Día, pág. 6 Nacional

Diputado de Morena en CDMX da positivo a Covid-19

El **diputado de Morena en el Congreso local, Emmanuel Vargas Bernal** dio positivo a la prueba de Covid-19 este jueves.

Con esto, ya suman dos diputados de la Ciudad de México que dan positivo a coronavirus, luego de que el martes pasado se dio a conocer que el **panista, Héctor Barrera** también resultó positivo a la prueba.

En redes sociales, **Vargas** informó que se sometió a la prueba el martes pasado, el mismo día cuando se realizó la sesión ordinaria en el pleno. Sin embargo, el congresista no asistió al recinto, así lo confirmaron personas que acudieron a la sesión, así como las listas de asistencia del legislativo.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/05/21/diputado-de-morena-en-cdmx-da-positivo-a-covid-19-4565.html>

<https://www.imagenradio.com.mx/diputado-local-de-morena-da-positivo-covid-19>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/congreso-cdmx-morena-emanuel-vargas-positivo-covid-19-coronavirus/>

Reforma, pág. 2 Ciudad; Excélsior, pág. 19 Comunidad; Ovaciones, pág. 16 Nacional; La Jornada, pág. 34 Capital

Opinión

¿Será?

(Columna sin autor)

Sesiones virtuales en el Congreso

La buena noticia es que, esta semana, los diputados del **Congreso de la Ciudad de México** se pusieron de acuerdo para ir al recinto legislativo y aprobar el modelo de sesiones virtuales para terminar el periodo ordinario. La mala es que diversas reformas constitucionales, como la electoral por ejemplo, no se podrán votar antes de los plazos legalmente establecidos; esto porque, además del retraso ocasionado por la negativa de los legisladores a romper su descanso de cuarentena, las **bancadas del PAN y PRD** exigieron que, tanto los temas relacionados con la Constitución capitalina como los nuevos nombramientos de servidores públicos, sean retomados hasta que las cosas vuelvan a la "normalidad". ¿Será?

24 Horas, pág. 2 Nación

<https://www.24-horas.mx/2020/05/22/sera-una-posible-confusion/>

Línea 13

(Columna sin autor)

Covid-19 en el Congreso

En el **Congreso de la Ciudad** se presentó otro caso de Covid-19, ahora el **diputado de Morena Emmanuel Vargas Bernal** pasó a ser parte de los positivos confirmados del virus en la Ciudad de México. A través de sus redes sociales el legislador informó “me realice la prueba para detectar SARS COV2 y el resultado fue positivo por lo cual iniciaré un aislamiento de 15 días”. El caso se suma al del **panista Héctor Barrera Marmolejo** quien también resultó positivo.

Publican reforma

Este miércoles se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el decreto por el que entró en vigor la reforma que hace posibles las sesiones virtuales en el **Congreso de la Ciudad de México**, ahora la **Jucopo** tendrá que determinar con el voto de dos terceras partes, las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités, Comisión Permanente y de las Unidades Administrativas, con lo que estarían listas las condiciones para que el legislativo se reactive.

Rescaten al Turismo

La **diputada del PAN, Patricia Báez**, solicitó al Gobierno de la Ciudad a implementar a la brevedad un plan de rescate del Turismo en la Ciudad, pidió aplicar medidas como el diferimiento de impuestos locales, créditos y financiamientos directos a empresas y transferencias directas a los trabajadores. Esto ante lo que denominó “el reducido Plan de Reactivación Económica planteado por la autoridad local”. **La legisladora** informó que se han perdido más de 6 mil millones de pesos mensualmente en todo el sector turístico de la CDMX, incluido el hotelero.

ContraRéplica, pág. 12, Ciudades

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202022523>

Capital Político

(Columna, autor Adrián Rueda)

Van por el alcalde de Tláhuac

Lo que hace unos días empezó como una protesta vecinal para exigir suministro de agua en Tláhuac, se está conviniendo en una campaña cada vez más fuerte para bajar del puesto al alcalde moreno Raymundo Martínez Vite.

Cierto que casi toda la cuarentena los habitantes de esa alcaldía han carecido del suministro del vital líquido, pero tampoco están contentos con los pésimos servicios urbanos ni con la creciente inseguridad que viven día con día.

A mitad de semana se organizó un bloqueo, que terminó en un acto para llamar a juntar firmas a favor de la destitución del alcalde, quien por ciento se mantiene escondido sin dar la cara a sus gobernados.

En un principio se pensó que se trataba solamente de una grilla interna de Morena, pues entre los organizadores del plantón y la gente que comenzó a recolectar las firmas, se pudo observar a operadores políticos relacionados con el **exdelegado Rigoberto Salgado**.

En la administración anterior, mientras Martínez Vite era diputado local, **Salgado fungió como el último jefe delegacional en Tláhuac**, de donde estuvo a punto de ser destituido y encarcelado por sus presuntos nexos con El Ojos, narcotraficante abatido por la Marina.

Todos los indicios lo señalaban como gente cercana al fallecido capo, incluso, en lo que fue **la última Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** se comenzó a organizar su desafuero, pero el terremoto de septiembre de 2017 detuvo todo.

Gracias a esa tragedia, **Salgado** no sólo evitó ir a juicio, sino que, incluso, pudo colocarse como aspirante a **diputado local**, lo cual logró supuestamente con el apoyo de Claudia Sheinbaum, con quien presume tener cercanía.

Cómo debe estar de salada esa alcaldía que, quien era alcalde en 2018 estuvo a punto de ser echado y al final terminó como **legislador**. Y quien era legislador llegó como primer alcalde y hoy está en la mira de sus propios compañeros.

Porque no se puede ocultar que quien está detrás de las firmas, que por ciento ya rebasan las tres mil para que Martínez Vite se vaya, es su compañero de partido Rigoberto Ochoa, aunque de otros partidos ya se sumaron a la causa.

Incluso, el **diputado panista Jorge Triana** subió a sus redes un video en donde pone en duda la continuidad del morenista, preguntando si será el primer alcalde de la 4T que caiga en la CDMX.

Parece que los astros se le están desalineando al alcalde pejista, que a pesar de su pésimo desempeño, aspira a la reelección por otros tres años. Lo malo para él es que no es el único aspirante en Tláhuac y en una de esas en lugar de reelección hay destitución. Si se juntan las firmas, como parece que se juntarán, cuidado.

CENTAVITOS

Apenas ayer el **diputado local Héctor Barrera** anunciaba que había dado positivo a covid-19, y ayer se sumó a sus filas el también **diputado Emmanuel Vargas Bernal, de Morena**. Pero querían sesionar a fuerzas en Donceles, ¿no? La tarde de ayer se escuchó por la frecuencia policiaca la supuesta muerte por coronavirus de José Francisco Viilagómez Pulido, identificado como *Jefe Plata* en la alcaldía de Gustavo A. Madero. Aunque varios uniformados fueron informados por la frecuencia del fallecimiento de quien también era conocido como *Centaurio I*, dicen que el alcalde Francisco Chiguil no quería que se diera a conocer esa baja.

[Excélsior, pág. 21 Comunidad](#)

Sin Protocolo

(Columna, autor Joel Saucedo)

Aumenta corrupción en la 4T

(...)

PROSPECCIÓN... El **diputado de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, José Emmanuel Vargas Bernal**, reportó vía Twitter que el martes pasado se realizó la prueba para detectar SARS COV2 y el resultado fue positivo. Se trata del segundo legislador contagiado en el recinto de Donceles y Allende. El primero fue el **panista Héctor Barrera**.

La Prensa, pág. 6 Editorial

Segunda vuelta

(Columna, autor Luis Muñoz)

Funcionarios se "adornan" con obras. Recibió el ISSSTE 200 ventiladores

El **diputado local Jorge Triana Tena** fue claro y firme al reprobar que funcionarios abusen de los esfuerzos colectivos de las comunidades e intenten "apropiarse" de obras públicas imponiendo su sello personal: su nombre o el de algún personaje de admiran.

Pretenden "perpetuarse", pero "adornarse" con proyectos de infraestructura que realizan dentro de su periodo de gobierno no es ético. Para evitar esta situación, **el legislador** presentó el miércoles de esta semana una iniciativa de adición al artículo 19 de la Ley de Desarrollo Urbano en materia de placas conmemorativas.

Expuso: "A ninguna obra pública se le colocarán placas, láminas o grabados que contengan el nombre de uno a más servidores públicos que se encuentren activos al momento de la inauguración de la misma, independientemente del nivel en el que se desempeñen".

Triana sostiene que eso demerita el esfuerzo colectivo ciudadano, en cuanto al pago de impuestos, al ser la recaudación la que posibilita la realización de este tipo de proyectos y politiza el actuar del gobierno.

Además señala que mientras las obras de gobierno y los programas sociales se ligen con la imagen de una persona, éstos pierden sentido como factor indispensable para el crecimiento social y para el desarrollo de la economía.

Por tanto, la propuesta legislativa propone que en las obras públicas no se coloquen placa o grabados con el nombre o nombres de servidores públicos que se encuentren activos.

Recordó que el retiro de placas en el Metro causó numerosas molestias. Historiadores, urbanistas y cronistas de la Ciudad alzaron la voz condenando el retiro de las placas, mientras que, colectivos ciudadanos defensores de los derechos humanos, señalaron que era una acción positiva para la sociedad.

Vital, el espacio público

El **Congreso capitalino** analizará la iniciativa de Ley del Espacio Público de la Ciudad de México que presentó el miércoles la **diputada Gabriela Salido** como resultado del trabajo de las **diputadas Martha Ávila, Paula Soto, Lilia Sarmiento** y los **diputados**

Víctor Hugo Lobo Román, Efraín Morales y Miguel Ángel Macedo, integrantes de la **Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público**.

Con esta propuesta se cubre la necesidad de contar con una legislación en la materia, que ya se reconoce en la Constitución local como un derecho para lograr una ciudad habitable.

La diputada Salido destacó que la importancia de dicha ley radica en que sus postulados permitirán sentar las bases para el ejercicio pleno de múltiples derechos humanos reconocidos en diversos instrumentos internacionales y nacionales.

De la iniciativa que se compone de seis títulos y 281 artículos, se destaca la prioridad que en la planeación de la ciudad debe tener el espacio público, dejando de ser visto como un espacio residual y reconociéndolo como lugar idóneo para el ejercicio de otros derechos como la recreación y la movilidad, estableciendo como obligatoria su conservación, así como la creación de áreas verdes.

Otro hecho importante de resaltar es el relacionado en materia de ruido urbano, reconocido como un problema de salud pública.

Sin duda, el espacio público tiene una función eminentemente social, ya que es en este lugar donde se da gran parte de la convivencia entre las personas, favoreciendo el fortalecimiento y recomposición del tejido social, garantizando así los derechos a la convivencia social y el ejercicio del tiempo libre.

Diario Imagen, pág.12

In Memoriam

(Artículo de la diputada Gabriela Salido)*

Todos los días se nos informa en las conferencias de las 19:00, con cifras poco creíbles y que en el imaginario colectivo se pueden triplicar en el país, hasta el día 19 de mayo se habían confirmado 6,250 defunciones por Covid-19, siendo la CDMX la entidad con más defunciones por el virus con 1,452.

Hecho que las autoridades anticiparon el 17 de abril al publicar el Protocolo de Actuación Interinstitucional para el manejo de Personas Fallecidas por Sospecha o Confirmación de Covid-19.

En este Protocolo establece, entre otras cosas, la determinación de evitar exequias con presencia física de más de 20 personas y con una duración de hasta 4 horas. También señala especialmente que deberá mantenerse el féretro cerrado, respecto a la ropa, accesorios, objetos y documentos que porten las personas fallecidas, deberán separarse y embalsarse en bolsas de bioseguridad por considerarse un riesgo biológico-infeccioso, asimismo la ropa deberá ser cremada y los accesorios desinfectados antes de devolverse a los familiares.

En caso de que la persona fallezca en un hospital se debe realizar su aislamiento inmediato, por lo que no se permite a sus familiares verle, y el cuerpo se entrega directamente a los servicios funerarios.

Para los casos de fallecimientos en domicilio, se debe dar aviso inmediato a las autoridades, las personas deben aislar a su familiar fallecido y permanecer en sus domicilios, para que un médico certifique la muerte y su causa y se realicen cercos epidemiológicos.

Si bien es entendible la severidad de los procesos narrados en el Protocolo, en la realidad esto ha ocasionado la deshumanización del proceso de despedida de un ser querido, ocasionando un gran dolor en los familiares y la imposibilidad de vivir su duelo de manera apropiada.

El perder a un ser querido es una experiencia que necesita ser compartida. Los deudos atraviesan por una variedad de emociones, que son importantes hacerlas válidas, ya que además de sentir profundamente la pérdida aunado a la situación actual de Covid-19, se abonan nuevos sentimientos como: miedo al contagio, aislamiento físico, impotencia y en la mayoría de los casos el sentimiento de culpa por no haber estado en los últimos momentos con el familiar o de no haber hecho lo posible para evitar la pérdida.

De aquí la importancia de ofrecer y realizar alternativas que ayuden a los deudos a compartir y expresar su dolor con los demás, que sean actos simbólicos o acciones distintas a las que acostumbrábamos antes de la pandemia, pero de esta forma encontrar estrategias que permitan honrar la memoria de los fallecidos.

Asimismo, por tratarse de una herida social que nos involucra a todas y todos, creo pertinente la existencia de un lugar en el espacio público en memoria de quienes han perdido la batalla contra esta enfermedad para que nuestras calles sean reflejo del dolor de las familias y día con día nos recuerde que es un asunto serio.

Quiero expresar mi solidaridad con todos aquellos que han perdido a un ser querido por el Covid-19 o por el sin fin de causas de muerte anotadas en un acta de defunción, que son producto de este virus y que pasan por el anonimato que otorga la falta de compromiso que demostró la autoridad al enfrentar esta pandemia.

En caso de que la persona fallezca en un hospital se debe realizar su aislamiento inmediato, por lo que no se permite a sus familiares verle, y el cuerpo se entrega directamente a los servicios funerarios. Para los casos de fallecimientos en domicilio, se debe dar aviso inmediato a las autoridades, las personas deben aislar a su familiar fallecido y permanecer en sus domicilios, para que un médico certifique la muerte y su causa y se realicen cercos epidemiológicos.

Si bien es entendible la severidad de los procesos narrados en el Protocolo, en la realidad esto ha ocasionado la deshumanización del proceso de despedida de un ser querido.

***Diputada de la CDMX por el PAN**

El Sol de México, pág. 14 Análisis

CIUDAD DE MÉXICO

Sheinbaum reitera que no habrá toque de queda

La Jefa de Gobierno dijo que confía en la disciplina de los ciudadanos; detalla que hay 3 mil 429 personas hospitalizadas y mil 11 intubadas en los hospitales

Luego de manifestar su confianza en la disciplina de la población de la Ciudad de México para atender las medidas de la Jornada Nacional de Sana Distancia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que el aislamiento de la ciudad será voluntario y “se van a quedar con las ganas” quienes piden toque de queda.

En su videoconferencia, dijo que la ocupación hospitalaria en la capital del país es de 80 por ciento y detalló que hay 3 mil 429 personas hospitalizadas y mil 11 intubadas en los distintos hospitales públicos y privados, aunque señaló que se sigue ampliando el espacio para pacientes de Covid-19.

ContraRéplica, pág. 10 Ciudades

Hospitales en CDMX, a 80% de su capacidad

Sube número de intubados en los últimos 15 días

A un día de que el Gobierno de la Ciudad de México informara que la “nueva normalidad” y reapertura de negocios se determinará por la saturación en los hospitales Covid en la capital del país, éstos presentan una ocupación de 80%.

Ayer la disponibilidad de camas de hospitalización general para atención a contagiados era de 835, 20.1%; mientras que el 7 de mayo la capacidad era de 47.4% (mil 978 camas sin intubación).

El Universal, pág. 16 Metrópoli; Milenio, PP; La Razón, pág. 12 Ciudad; 24 Horas, pág. 8 CDMX

Se aplicarán pruebas rápidas para detectar a personas con Covid-19

La medida, parte del plan hacia la nueva normalidad: Claudia Sheinbaum

El seguimiento epidemiológico que se realizará como parte del ingreso a la nueva normalidad en la Ciudad de México incluye la aplicación de pruebas rápidas a “sectores representativos de la población”, con el propósito de detectar a personas con Covid-19 y proceder a su aislamiento para evitar que contagien a más personas, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En videoconferencia, señaló que la idea es analizar si es posible ampliar la aplicación de pruebas, si hay disponibilidad de las mismas y que estén aprobadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que permiten medir la positividad y negatividad del virus una vez iniciada la reapertura gradual de las actividades.

[La Jornada, pág. 33 Capital; El Sol de México, pág. 21 Metrópoli; Diario de México, pág. 3](#)

CDMX, por otro protocolo para pruebas de COVID-19

Cuando salga de semáforo rojo, aumentará pruebas rápidas y serológicas, incluyendo a los contactos de contagiados, con el fin de evitar un rebrote

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que, como parte del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad, quiere aplicar pruebas rápidas para la detección de Covid-19. Ese tipo de rastreo, que la Secretaría de Salud federal negó al estado de Jalisco, ha sido presentada por la autoridad capitalina ante las autoridades federales para rastrear el comportamiento del virus en la etapa de reapertura económica.

[La Crónica de Hoy, PP y pág. 11](#)

Trabajo, por 4 días y 10 de confinamiento

En caso de contagio en los centros laborales, el padecimiento lo vivirían en casa y evitarían más propagación

Cuatro días de trabajo presencial por diez de confinamiento encasa. Es lo que plantea el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad, que operará a partir del próximo 1 de junio y el cual estima que las actividades laborales se reactivarán cuando el semáforo epidemiológico esté en color naranja.

El objetivo de esta medida es mitigar la posibilidad de contagio por Covid-19 en los centros laborales en caso de que algún empleado contraiga la enfermedad.

[Excélsior, PP Comunidad](#)

INFORMACIÓN GENERAL

México llega al lugar 10 de muertes por Covid

Desplaza a Canadá. EU es primer lugar. América del Norte es ya el nuevo epicentro.

México se colocó ayer entre los 10 países con mayor número de decesos por Covid-19, al llegar a 6 mil 510 fallecimientos. Un monitoreo de la Universidad Johns Hopkins, en Washington, detalla que Estados Unidos es el país con más muertes, seguido de Reino Unido, Italia, Francia, España, Brasil, Bélgica, Alemania e Irán; México se ubica en la posición 10 y desplazó a Canadá.

[El Universal, PP y pág.7 Nación](#)

Jóvenes, los más desempleados en la pandemia

Pierden trabajo 375mil 714 menores de 30 años

Los jóvenes en México están entre los segmentos de la población más resistentes al Covid-19, pero son los más vulnerables a la destrucción de empleos que genera el virus. Datos del IMSS muestran que de marzo a abril se perdieron 375 mil 714 puestos de trabajo formales ocupados por personas entre 15 y 19 años. La cifra es más de la mitad de las 685 mil 840 plazas eliminadas en el país durante ese periodo.

[El Universal, PP y pág. 18 Cartera](#)

Aumentó la corrupción en 2019: Inegi

15,732 personas por cada 100 mil habitantes dijeron haber sido víctimas en dependencias de Gobierno

Durante 2019, 15 mil 732 personas por cada 100 mil habitantes dijeron haber sido víctimas de corrupción en instancias de gobierno, 7.5% más que en 2017, según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Inegi.

Esto implica también que el 15.7 por ciento de la población que acudió a realizar trámites, pagos, solicitudes de servicios que tuvo contacto con algún servidor público sufrió algún acto de corrupción.

[ContraRéplica, PP; Reforma, PP; El Universal, PP; La Jornada, CP; El Financiero, PP; Ovaciones, PP; Publimetro, PP](#)
